

rfi/mlp
S.47^a

Oficio N°4112

VALPARAISO, 22 de enero de 2003.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, al proyecto de ley que modifica normas relativas a la regularización de la posesión y ocupación sobre inmuebles. Boletín N°3101-12(S).

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N°21.498, de 8 de enero de 2003.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados